

INFORME DE COMISIÓN

MTRO. VÍCTOR MANUEL MUCIÑO GARCÍA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA SEMARNAT.
PRESENTE



FUNCIÓN PÚBLICA



NÚMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 24 DE OCTUBRE DE 2022
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: OIC/TAAIDMGP-AAI/0440/2022	
LUGAR: CUAUTLA Y CUERNAVACA, MORELOS	PERÍODO: DEL 19 AL 19 DE OCTUBRE DE 2022

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Se acudió en calidad de chofer para apoyar en la verificación de los equipos que se adquirieron al Proveedor Tersum A'res, S.A.P.I. de C.V., amparados en la partida 17 del Pedido 016/2021, relativos al Sistema de Adquisición de Datos (datalogger), con números de serie P_AITI71222_15, y P_AITI71222_17, se encuentren instalados y operando normalmente en las Estaciones de Monitoreo Atmosférico de las Ciudades de Cuautla y Cuernavaca, en el Estado de Morelos, ubicadas en Calle del Temor No. 1, Colonia Centro, C.P. 62740, Cuautla, Morelos y Plaza de Armas S/N, Colonia Centro, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos, respectivamente.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES:

El 19 de octubre de 2022, se acudió como apoyo y en calidad de chofer, a la estación de monitoreo atmosférico ubicada en Calle del Temor No. 1, Colonia Centro, C.P. 62740, Cuautla, Morelos, sitio en el que se constató que el Sistema de Adquisición de Datos (datalogger) con número de serie P_AITI71222_15, se encontraba instalado y operando de forma normal y en interconexión con los demás instrumentos necesarios para el monitoreo atmosférico y ambiental, se obtuvieron fotografías del equipo en comento y se continuó con el recorrido de las estaciones.

Posteriormente, se acudió como apoyo y en calidad de chofer a la estación de monitoreo atmosférico ubicada en Plaza de Armas S/N, Colonia Centro, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos sitio en el que se localizó y se constató que el Sistema de Adquisición de Datos (datalogger) con número de serie P_AITI71222_17, se encontraba instalado y operando de forma normal e interactuando con los demás equipos necesarios para el monitoreo ambiental y atmosférico, y se obtuvieron fotografías del equipo citado.

Como conclusión de la visita, se acudió como apoyo y en calidad de chofer a las instalaciones de la Dirección General de Gestión Ambiental de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Morelos, ubicadas en Bajada de Chapultepec No. 25, Col. Chapultepec, C.P. 62450, Cuernavaca, Morelos; para efectos de formalizar un acta administrativa de hechos que sustentara las acciones de supervisión y verificación realizadas.

CONCLUSIONES:

Derivado de la verificación física, a la que acudí como apoyo y en calidad de chofer, de los Sistemas de Adquisición de Datos (datalogger) ubicados en las dos estaciones de monitoreo atmosférico del Estado de Morelos, se confirmó que dichos bienes, adquiridos al amparo de la partida 17 del Pedido 016/2021, se encuentran instalados y operando de forma satisfactoria. Estos hechos se hicieron constar en el Acta Administrativa de Hechos formalizada el día 19 de octubre de 2022.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se confirmó la recepción, instalación y operación de los Sistemas de Adquisición de Datos (datalogger) ubicados en las estaciones de monitoreo atmosférico ubicadas en las Ciudades de Cuautla y Cuernavaca en el Estado de Morelos, con lo que se confirmó que dichos bienes adquiridos al amparo del Pedido 016/2021, se recibieron y están operando satisfactoriamente por la citada Secretaría. Se le hizo entrega de un ejemplar del Acta Administrativa de Hechos que se formalizó el día 19 de octubre de 2022.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Con el desarrollo del Acto de Fiscalización Auditoría 09/2022 se dio cumplimiento al Programa Anual de Fiscalización 2022 del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT para el ejercicio 2022, autorizado por la Secretaría de la Función Pública.

Empty rectangular box at the top of the page.

ATENTAMENTE

C. VÍCTOR MATA RIVERA
ENLACE

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.